RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215 Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN -LEY 793/02 (Num. 9°, art. 13)-

RADICADO: 2023-017-4 (11640 E.D. F. 31 Esp.)

AFECTADOS: BÁRBARA ALICIA CASTILLO MARTÍNEZ y OTROS

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Cuarto del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá en auto de 4 de octubre del año en curso, SE CORRE TRASLADO a los sujetos procesales e intervinientes por el término de cinco (5) días hábiles, para ALEGAR DE CONCLUSIÓN.

INICIA: DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

notoslux Clum

Secretaria